

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

ASIGNATURA : Cirugía Bucal I (3462)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1.2

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA SANJUAN ÁLVAREZ

EMAIL: msanjuan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Odontología (Universidad UCM)
- Master universitario: Trastornos del sueño
- Doctorado: Ciencias de la Salud (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (Desde 2015 en la UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Odontología- Cirugía Bucal)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 3 años (Biomateriales, Implantología)

OTROS DATOS CV :

Ámbito docente:

- Profesora titular de la asignatura Cirugía Bucal II en la UEMC (2019-2026).
- Profesora titular de la asignatura Cirugía Bucal I en la UEMC (2021-2026)
- Profesora de Biomateriales en la UEMC (2025-2026)
- Profesora de Odontología Preventiva y Comunitaria en la UEMC (2025-2026).
- Profesora auxiliar de prácticas en la UEMC de la asignatura de Pacientes especiales (2019-2026)
- Profesora auxiliar de prácticas en la UEMC de la asignatura de ODontología Integrada (2015-2018)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC3 - Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.
- GC4 - Desarrollar las habilidades necesarias para realizar los tratamientos odontológicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT1.2 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- CO3.2 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CT3.1 - Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud.
- CT3.2 - Tener la capacidad y habilidad para la toma de decisiones.
- CO4.1 - Ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y en el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical, traumatismos bucodentales, patología periodontal y de los tejidos periimplantarios, patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas, estados de edentación parcial o total, y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
- CT4.4 - Tener la capacidad y habilidad de liderazgo.
- HD4.1 - Prescribir de forma apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- HD4.2 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- HD4.3 - Preparar y aislar el campo operatorio,
- HD4.5 - Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- HD4.7 - Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.
- HD4.8 - Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados y procedimientos sencillos de cirugía pre-protésica.
- SC4.2 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados, de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Los objetivos de esta asignatura son conocer las distintas fases del acto quirúrgico, el instrumental necesario y las regiones anatómicas. Aprender a hacer exodoncias no quirúrgicas, incisiones y suturas. Conocer las técnicas radiológicas intra y extraorales y los principios farmacológicos y la Anatomía para las distintas técnicas de anestesia loco-regional.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Historia clínica y exploración

Anestesia

Principios de la técnica quirúrgica

Exodoncia

Retenciones dentarias

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Software especializado, Herramientas de presentación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos, Juegos educativos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Cirugía Bucal I se divide en 5 bloques, que son:

1. Historia clínica y exploración (temas del 1 al 3)
2. Anestesia (temas del 4 al 6)
3. Principios de la técnica quirúrgica (temas del 7 al 9)
4. Exodoncia (temas del 10 al 14)
5. Retenciones dentarias (temas del 15 al 19)

La asignatura Cirugía Bucal I es llave de la asignatura de 4º curso Cirugía Bucal II.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- J.M. Martínez-González (2019/2026): Donado. Cirugía Bucal. Patología y técnica.. Elsevier España. ISBN: 978-84-9113-302-5
- Cosme Gay Escoda (2004): Tratado de Cirugía Bucal. Ergon. ISBN: 978-84-8473-191-6
- J.M. Martínez González, Miguel Peñarrocha Diago, José Luis Calvo Guirado (2011): Anestésicos y técnicas loco-regionales en Odontología. Normon. ISBN: 84-614-7964-1

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Lecciones magistrales. Se explicarán los temas expuestos en la programación de la asignatura

MÉTODO DIALÉCTICO:

Seminarios: comunicación bidireccional sobre los temas más relevantes. Se resolverán las dudas planteadas por los alumnos.

Exposiciones: se dividirá a los alumnos en grupos dependiendo del número de matriculaciones. A cada uno de ellos se le proporcionará un tema incluido en la programación de la asignatura. Deberán ampliarlo y presentarlo en Powerpoint a sus compañeros. La duración estimada será de 10 minutos por grupo. Es de carácter obligatorio. A su vez, se deberá entregar la exposición por correo electrónico a la profesora titular de la asignatura, ese mismo día, para su correcta evaluación

MÉTODO HEURÍSTICO:

Laboratorios: se practicará sobre cabezas de cerdo. El alumno extraerá dientes, realizará incisiones, colgajos y suturas. A su vez, los laboratorios incluyen el estudio de las técnicas anestésicas. Son de carácter obligatorio. El no llevar el material necesario para la práctica, no acudir a la misma o no saber cómo anestesiarse al compañero supondrá no aprobar la parte práctica de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura de Cirugía Bucal I consta de 2 partes, una teórica y otra práctica. Es obligatorio superar ambas partes para aprobar la asignatura, suponiendo cada una el 50% de la calificación final.

Parte teórica: consta de 5 bloques, que conforman un total de 19 temas. Una vez finalizada la explicación de los dos primeros bloques (Historia clínica y exploración y Anestesia) se realizará un parcial de carácter eliminatorio, si se supera. Supondrá un total del 35% de la nota final de la parte teórica. Se realizará el 11 de marzo. El método de evaluación constará de una prueba objetiva tipo test de 20 preguntas, sabiendo que cuatro preguntas mal contestadas restan un punto (es decir, cada pregunta mal contestada restará 0,25 puntos). Los alumnos que superen esta prueba harán el examen final de sólo los tres últimos bloques. Los que no, lo harán con el total de la carga teórica, los 5 bloques. Sólo se considerará aprobado una calificación igual o superior a un 5.

Los alumnos deben hacer una exposición grupal, obligatoria, que supone el 5% de la nota de la parte teórica. Los grupos se formarán en clase, en función del número de inscritos a la asignatura. Los temas a tratar serán proporcionados por el profesor a cargo de la asignatura. Las exposiciones se realizarán en Powerpoint, serán de unos 10 minutos de duración y se llevarán a cabo el último día de clases teóricas, siendo la fecha límite el mismo 20 de mayo. El mismo día de la exposición, se deberá entregar la misma en papel al profesor a cargo de la asignatura para su correcta evaluación.

La estructura del examen final será de dos preguntas semiestructuradas, con valor de un punto cada una y 20 preguntas test, que suponen el 80% de la calificación. Igualmente, cada 4 preguntas mal contestadas se restará un punto. Supone el 50% de la calificación total de la parte teórica para aquellos que hayan aprobado la primera prueba, y el 90% para los que no. La convocatoria extraordinaria de Julio (según horarios determinados por la UEMC) será tipo test, sabiendo que cada 4 preguntas mal contestadas restan un punto. El alumno que se tenga que

presentar a la convocatoria extraordinaria, se examinará de toda la materia, aunque hubiera aprobado algún parcial. No se guardará la nota de ningún parcial en Julio. No superar la parte teórica en junio supone examinarse de toda la carga teórica en Julio. La fechas de la evaluación ordinaria y extraordinaria las propondrá la Universidad.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”

Parte práctica: supone el 50% de la calificación final. La asistencia es obligatoria a todas las prácticas. Si no se acude, y no se puede justificar la ausencia a las mismas, se suspenderá automáticamente toda la asignatura. El alumno debe presentarse a la convocatoria extraordinaria, con toda la asignatura. La fecha vendrá determinada por la UEMC. Las prácticas se evalúan diariamente por el profesor a cargo de los alumnos. Habrá una convocatoria extraordinaria en junio para aquellos que sí hayan asistido pero no hayan superado las prácticas.

El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado.

1. Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

2. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Primer parcial				X													X	Pruebas escritas:17%	X	Se incluye el primer y segundo parcial

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Exposición																X	X	Pruebas orales:2%		
Prueba escrita final															X		X	Pruebas escritas:31%	X	Se incluye el primer y segundo parcial
Práctica					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Ejecución de prácticas:50%		No se puede recuperar la parte práctica, al ser una evaluación continuada

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se deben superar las dos partes que conforman esta asignatura, que son la teórica y la práctica.

Parte teórica:

- Prueba escrita el 8 de marzo. Eliminará materia sólo si se supera. Supone el 30% de la nota de la parte teórica. Se evaluarán los bloques: Historia clínica y exploración y Anestesia.
- Prueba final escrita en junio. La fecha será la que marque la Universidad. Supone el 65% de la nota para aquéllos que hayan superado el primer parcial, y el 90% de la calificación para los que no. Se evaluarán, respectivamente, los tres últimos bloques (Principios de la técnica quirúrgica, Exodoncia y Retenciones dentarias), o el total de los 5 bloques.
- Exposiciones: suponen el 5% de la nota de la parte teórica. Se dividirá a los alumnos en grupos, en función del número de inscritos a la asignatura. Deberán hacer una exposición en Powerpoint de 10 minutos de duración sobre un tema del temario, proporcionado por el profesor a cargo de la asignatura. Se deberá entregar la misma en papel el día de la exposición al profesor a cargo de la asignatura. Así mismo, se deberá subir a Moodle para que sea consultada por sus compañeros. Si no se cumplen estos dos últimos requisitos se considerará como no presentada.

Normas a cumplir durante las clases teóricas:

- Se exige puntualidad
- Se debe tratar respetuosamente al profesor y al resto de los alumnos
- No está permitido el uso del móvil

Parte práctica: se evaluará que el alumno adquiera las competencias previstas, siendo éstas:

- conformación de una historia clínica
- exodoncias simples
- realización de colgajos y suturas adecuados
- resolución de problemas en el campo quirúrgico

Normas a cumplir en las prácticas:

- comportamiento adecuado y respetuoso del alumno con el paciente, el compañero y el profesorado
- No dar voces
- Se exige puntualidad
- Está prohibido el uso del móvil
- Deben acudir con todo el material. Debe estar limpio.
- Deben usar el pijama y gorro de la UEMC, calzado sanitario y gafas protectoras
- Si no se lleva el material o no está en un estado adecuado en cuanto a normas de higiene, si el alumno no lleva la vestimenta adecuada, o no se encuentra en un estado adecuado, deberá abandonar la práctica inmediatamente. Esto se consideraría como no asistencia y supondría el suspenso inmediato de toda la parte práctica de la asignatura.
- La asistencia a las prácticas es obligatoria. La falta a una práctica sin justificar supone la NO superación de la parte práctica. La justificación de la no asistencia debe seguir el Reglamento de Ordenación académica, tanto en plazo como en procedimiento.

Las prácticas se evalúan semanalmente por el profesor a cargo de las mismas. Se le irá indicando al alumno cómo trabaja, las cosas a mejorar y su evolución a lo largo del semestre.

El material que debe aportar cada alumno es:

- Bata UMC (para preclínica)
- Calzado sanitario
- Protectores oculares (gafas protectoras transparentes)
- Kit básico de exploración
- Kit básico de exploración periodontal
- Kit instrumental rotatorio
- Jeringa de anestesia
- Pinza de tejidos con dientes
- Pinza Adison sin dientes
- Pinza mosquito
- Tijeras metálicas pequeñas (tipo Kelly)
- Mago de bisturí redondo
- Porta-agujas tipo Mayo y/o Castroviejo
- Periostotomo Molt y Prichard
- Luxador recto plano de 3,4 y 5 mm
- Elevador de Winter derecho e izquierdo (BEW-9 y BW-10)
- Elevador de ápices
- Fórceps para dientes anteriores superiores e inferiores
- Fórceps para caninos y premolares superiores e inferiores
- Fórceps para molares superiores derecho e izquierdo
- Fórceps para cordales superiores
- Fórceps para raíces superiores
- Fórceps *cuerno de vaca*
- Fórceps *pico de loro*
- Fórceps para raíces inferiores
- Cucharilla de legrado alveolar Tipo Lucas (720-86)
- Separador de Minessota
- Fresa quirúrgica para pieza de mano ALLPORT-023
- Fresa quirúrgica para turbina CHIRDA016

Sobre el material facilitado por la clínica universitaria: "Los alumnos deberán proceder a la devolución del material proporcionado por la clínica UEMC en el tiempo y forma establecido, así como en condiciones óptimas. Aquellos alumnos que no cumplan esta norma, perderán el derecho a la evaluación de la asignatura"

Consideraciones de la planificación:

1. Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

2. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Parte teórica: la prueba extraordinaria, para aquéllos que no la hayan superado anteriormente, será en julio. La fecha la marcará la Universidad. será un prueba objetiva, tipo test, sabiendo que 4 preguntas mal contestadas restan un punto.

Las revisiones de las pruebas escritas seguirán las líneas de Reglamento de Ordenación Académica. Serán individuales y habrá que presentar el DNI. La modificación, deterioro o desaparición de las mismas por parte del alumno supone la tramitación de un expediente disciplinario.

Parte práctica: se realizará en junio a aquellos alumnos que no la hayan superado. Quedan excluidos aquéllos que no hayan asistido a las mismas sin justificar y que, por lo tanto, estarán suspensos en la práctica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	48 %	2 %	50 %	0 %